



De conformidad con lo establecido en la Circular 1/2023, de 1 de agosto, de la Consejería de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno sobre el procedimiento a seguir en el nombramiento en comisión de servicios de los puestos de la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, se procede a la publicación de la funcionaria que ha resultado adjudicataria del puesto de **Jefe/a Servicio Organización e Innovación de los Servicios Públicos (CS.45/23)**.

Consejería: 12.- HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Órgano: 12.01.- SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Centro: 12.01.00.- SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

(Los datos relativos a la actual relación de puestos de trabajo, se mantendrán en tanto se publique la nueva relación de puestos de trabajo de adecuación de las estructuras orgánicas del sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja).

Correspondencia con actual decreto de estructura orgánica:

Consejería de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno

Jefe/a Servicio Organización, Innovación y Evaluación de los Servicios Públicos

| Puesto de Trabajo | Nivel | Subgr. | Comp. Esp. | Adjudicataria |
|---|--------------|---------------|-------------------|----------------------|
| Jefe/a Servicio Organización e Innovación de los Servicios Públicos | 28 | A1 | 28.261,32 € | Vanesa Revuelto Ruiz |

En Logroño, a 13 de diciembre de 2023.